

Fecha Radicado: 2025-10-09 14:18:21



Medellín,

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL EN PÁGINA WEB (FIJADO Y DESFIJADO)

La Subsecretaría de Control Urbanístico de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), se le informa a FRANKLIN URIBE PASOS, identificado con la Cédula ciudadanía 71643110 que debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la presente publicación: Centro Administrativo la Alpujarra, primer piso (1), Taquilla 6 y 7-

El horario de atención es de lunes a jueves de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 a 04:30 pm, los viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 04:00 pm.

Lo anterior, para notificarse del siguiente acto administrativo:

RESOLUCIÓN LIQUIDADORA NRO DE ACTO 202550034767 del 21 de mayo de 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA LA LIQUIDACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO EN DINERO DE LAS OBLIGACIONES URBANISTICAS POR CONCEPTO DE CESION DE SUELO PARA ESPACIO PUBLICO DE ESPARCIMIENTO, ENCUENTRO Y EQUIPAMIENTO Y POR CONSTRUCCION DE EQUIPAMIENTOS BASICOS PUBLICOS".

Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Le informamos que, si es de su interés y acepta ser notificado por medio electrónico, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la presente comunicación, deberá diligenciar en su totalidad el formato adjunto de "Autorización Notificación Por Correo Electrónico" en PDF con su firma, y remitirlo al correo electrónico notificaciones.controlurbanistico@medellin.gov.co , de tal forma, para notificarse del siguiente acto administrativo:

Página 1 de 2

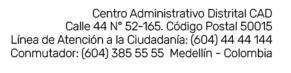
















Fecha Radicado: 2025-10-09 14:18:21



RESOLUCIÓN LIQUIDADORA NRO DE ACTO 202550034767 del 21 de mayo de 2025, Licencia C4-3281-07 del 01 de febrero de 2007.

FIJADO: **10 OCTUBRE 2025** DESFIJADO: **20 OCTUBRE 2025**

Cordialmente,

ANDRES JOSE PATIÑO ESCOBAR **DIRECTOR TECNICO**

Copia: Expediente Resolución C4-3281-07. Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico. Edificio Plaza de la Libertad. CBML 08010310002.

Elaboró: Angely Nicole Rondon Solano Auxiliar Administrativo. SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANISTICO

Página 2 de 2













